

Datos Generales

Gaceta N°:	18592
Fecha de la Gaceta:	06/06/1978
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	03-78
Fecha de la Norma:	15/05/1978
Autoridad:	MINISTERIO DE VIVIENDA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL ARTICULO 55 DE LA LEY No. 93 DE 4 DE OCTUBRE DE 1973.
Comentario:	Mediante la presente Norma, se reglamenta el artículo 55 de de la ley 93 de 1973, la cual hace referencia al beneficio que concede el Fondo de Asistencia Habitacional. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE VIVIENDA, ARRENDAMIENTO, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, RESOLUCION, PLAZO.

Temas Relacionados

ARRENDAMIENTO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
MINISTERIO DE VIVIENDA
PLAZO
RESOLUCION

Referencias

RESOLUCION 03-78						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION 03-78						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	93	04/10/1973	17456	22/10/1973	REGLAMENT A PARCIALM ENTE	La Resolución No. 03-78 de 15 de mayo de 1978, reglamenta el Artículo 55 de la Ley 93 de 4 de octubre de 1973.

